

	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA	Código: 101.40.01
	S.A E.S.P.	Versión: 01
	LA MESA – ANAPOIMA.	Fecha: 14 - Dic - 2023
	INFORME CONTROL INTERNO	



**Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
Anapoima – La Mesa.**

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE DE 2024

La Mesa, Cundinamarca diciembre de 2024

Sede Administrativa y PQR:
Diagonal 8 No. 1 – 37 Barrio Quintas de San Pablo
La Mesa, Cundinamarca. Teléfono 8471213-3142856411
usuario@aguasdeltequendama.com

Oficina PQR Anapoima: Carrera 3A No. 3 – 44
Anapoima, Cundinamarca. Teléfono 3142807615
pqranapoima@aguasdeltequendama.com
www.aguasdeltequendama.com

	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A E.S.P. LA MESA – ANAPOIMA.	Código: 101.40.01
		Versión: 01 Fecha: 14 - Dic - 2023
INFORME CONTROL INTERNO		

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto, establecidas en el Decreto 1068 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, para el tercer (III) trimestre de la vigencia 2024, realizando seguimiento y análisis al gasto de funcionamiento de la ERAT.

ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad durante el tercer trimestre de 2024.

MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993: “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, parte 8: “MEDIDAS DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO” y artículo 2.8.4.8.2. “Verificación de cumplimiento de disposiciones. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.
- Decreto 648 del 19 de abril de 2017. “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”. artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal h. “De austeridad en el gasto, de que trata el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015”.
- Decreto 199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

METODOLOGÍA

El presente informe se elaboró conforme lo en la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas. Versión 4 del Departamento Administrativo de la Función Pública. El trabajo de evaluación incluyó la aplicación de las normas de auditoría, técnicas de observación, revisión documental, entre otros.

	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A E.S.P. LA MESA – ANAPOIMA.	Código: 101.40.01
		Versión: 01
	INFORME CONTROL INTERNO	Fecha: 14 - Dic - 2023

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO/INFORME

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Literal “h” del artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017 y con base en la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, presenta el resultado del seguimiento de los gastos de funcionamiento del tercer trimestre de la vigencia 2024.

MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO EN LA ERAT

A continuación, se presentan los gastos realizados por la entidad durante el tercer trimestre de 2024, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023, se presentan de manera agrupada, conforme al comportamiento reflejado por categoría del gasto de lo dispuesto en el Decreto 199 de 2024 y Directiva Presidencial 01 de abril 1 de 2024 y Circular Externa No 004 de 2024.

CATEGORIA	CONCEPTO	3TR TRIM 2023		3TR TRIM 2024		PORCETAJE EJECUCIÓN
		TOTAL APROPIADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL APROPIADO	TOTAL EJECUTADO	
PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL	SUELDO BASICO	\$ 1,369,079,327	\$ 1,351,552,937	\$ 1,608,799,532	\$ 1,126,586,225	70.0%
	AUX DE TRANSPORTE	\$ 91,034,851	\$ 89,992,522	\$ 105,898,060	\$ 76,777,200	72.5%
	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 45,439,910	\$ 44,985,559	\$ 60,461,045	\$ 55,504,768	91.8%
	CESANTIAS	\$ 166,774,228	\$ 166,433,663	\$ 187,220,171	\$ 186,003,214	99.3%
	VALOR PRIMA NAVIDAD	\$ 137,729,516	\$ 136,349,131	\$ 159,728,521	\$ 150,739,966	94.4%
	PRIMA DE SERVICIO	\$ 3,845,876	\$ 3,845,875	\$ 5,288,078	\$ 4,230,463	80.0%
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	HONORARIOS	\$ 636,150,047	\$ 635,759,331	\$ 823,751,512	\$ 587,009,850	71.3%
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 91,922,529	\$ 91,875,325	\$ 118,805,000	\$ 88,798,614	74.7%
	VACACIONES	\$ 58,816,615	\$ 58,807,834	\$ 77,529,299	\$ 61,069,864	78.8%
	VALOR PRIMA VACACIONES	\$ 51,718,757	\$ 50,395,018	\$ 81,432,997	\$ 81,431,879	100%



**EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA
S.A E.S.P.
LA MESA – ANAPOIMA.
INFORME CONTROL INTERNO**

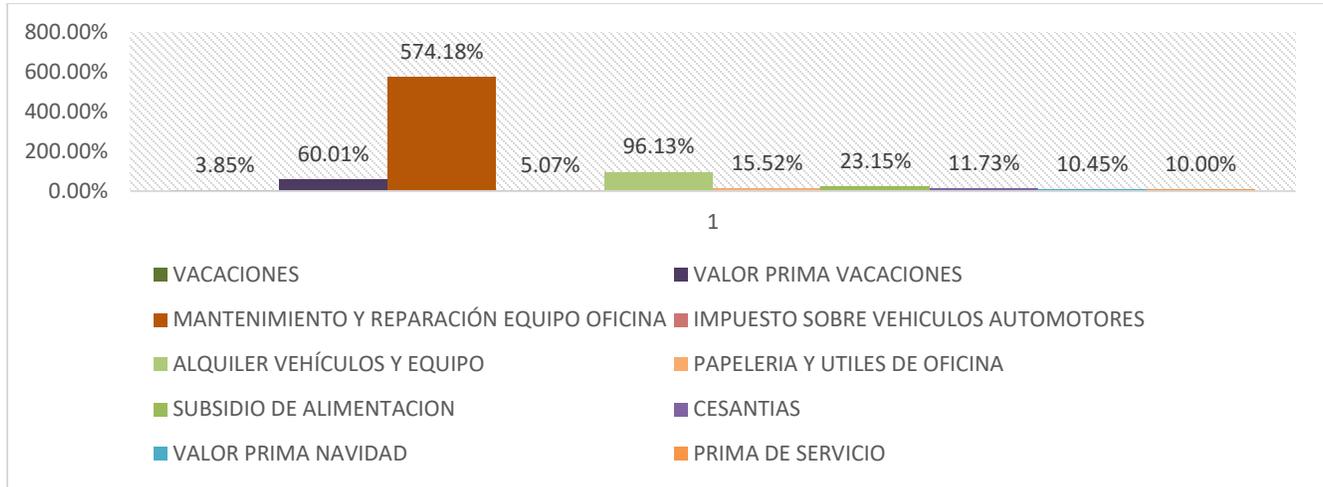
Código: 101.40.01
Versión: 01
Fecha: 14 - Dic - 2023

ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ARRENDAMIENTOS	\$ 33,391,424	\$ 33,391,424	\$ 36,926,906	\$ 28,621,110	77.5%
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPO OFICINA	\$ 11,000,000	\$ 11,000,000	\$ 92,965,600	\$ 74,160,222	79.8%
	ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES	\$ 136,837,200	\$ 136,817,800	\$ 70,641,357	\$ 53,636,593	75.9%
VEHICULOS OFICIALES	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 300,000	\$ 284,700	\$ 318,000	\$ 299,900	94.3%
	ALQUILER VEHÍCULOS Y EQUIPO	\$ 1,373,625	\$ 878,626	\$ 4,500,600	\$ 2,199,158	48.9%
	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 305,346,436	\$ 304,618,519	\$ 278,530,718	\$ 223,575,845	80.3%
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 254,336,357	\$ 254,121,919	\$ 305,136,632	\$ 138,729,150	45.5%
	PEAJES TRANSPORTES ADMINISTRATIVOS	\$ 81,835,020	\$ 81,835,000	\$ 101,552,475	\$ 82,942,000	81.7%
PAPELERIA	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 20,208,035	\$ 20,208,035	\$ 23,343,813	\$ 23,343,813	100.0%
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 61,419,297	\$ 61,185,648	\$ 67,250,000	\$ 49,536,641	73.7%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera

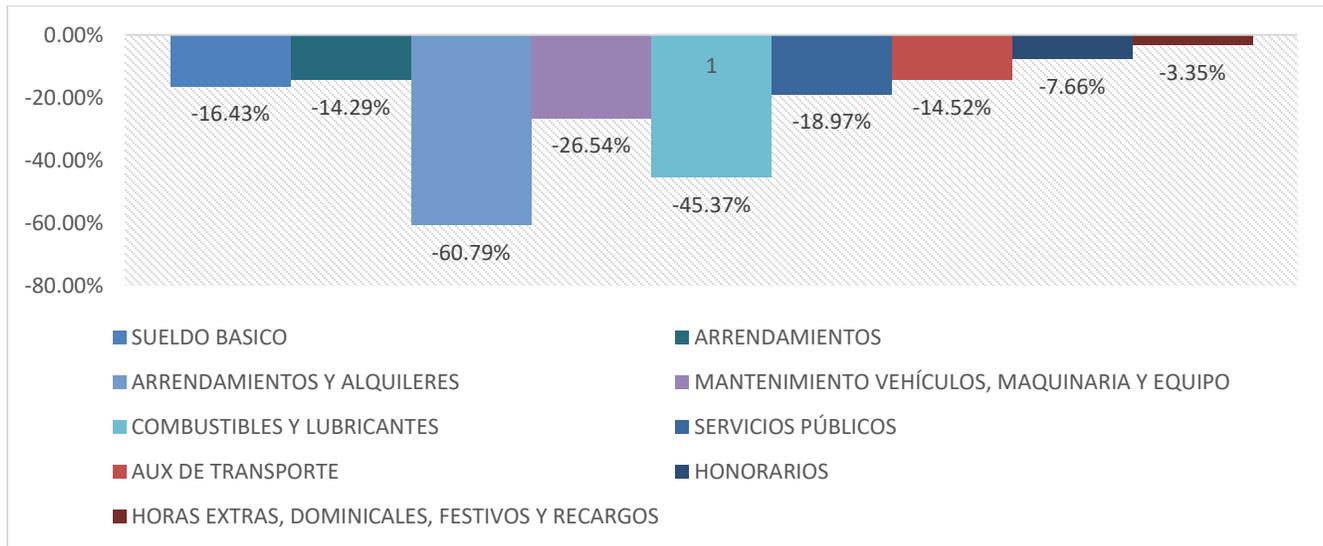


Incremento en el gasto



Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera

Disminución del gasto



Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera

MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL ERAT

Para el tercer trimestre de la vigencia 2024, la EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. ESP. "ERAT S.A.ESP". cuenta con la siguiente planta de personal:

Sede Administrativa y PQR:
Diagonal 8 No. 1 – 37 Barrio Quintas de San Pablo
La Mesa, Cundinamarca. Teléfono 8471213-3142856411
usuario@aguasdeltequendama.com

Oficina PQR Anapoima: Carrera 3A No. 3 – 44
Anapoima, Cundinamarca. Teléfono 3142807615
pqranapoima@aguasdeltequendama.com
www.aguasdeltequendama.com

	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A E.S.P. LA MESA – ANAPOIMA.	Código: 101.40.01
		Versión: 01
	INFORME CONTROL INTERNO	Fecha: 14 - Dic - 2023

PLANTA DE PERSONAL ERAT 3er Trimestre 2024		
CARGO	N° CARGOS	PORCENTAJE
Directores	4	6%
Administrativos	14	21%
Operarios	48	71%
Técnico	1 VACANTE	1%
Aux. Ingeniería	1	1%
TOTAL	68	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera

Como se observa en la gráfica anterior, se evidencia que para el tercer trimestre de la vigencia 2024 la planta de personal estaba compuesta por 68 trabajadores oficiales, se encuentra vacante el cargo de técnico en agua, para el último trimestre de la vigencia 2023 la planta de personal se encontraba en las mismas condiciones.

Comparado el valor obligado de gastos de personal que incluyen salarios y gastos inherentes a la nómina, durante el tercer trimestre de 2024 frente al último trimestre de 2023, presento una variación absoluta de \$44.864.183 millones.

Se presentan los gastos por concepto de servicios personales, los cuales incluyen entre otros, rubros presupuestales como los de salarios, prima técnica, prima de servicios, prima de navidad, aportes parafiscales, bonificaciones, vacaciones e Indemnización de vacaciones y en ambos rubros presupuestados que componen el gasto del personal de la Empresa, se presenta un incremento con respecto al mismo periodo de la vigencia 2023.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Con relación a la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, Dirección Administrativa y Financiera remitió información del comportamiento de esta categoría del gasto, correspondiente al tercer trimestre de 2024 frente al mismo periodo de la vigencia 2023:

CONCEPTO	3TR TRIM 2023		3TR TRIM 2024		DIFERENCIA	
	TOTAL APROPIADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL APROPIADO	TOTAL EJECUTADO	ABSOLUTA	RELATIVA
HONORARIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 636,150,047	\$ 635,759,331	\$823,751,512	\$ 587,009,850	-\$ 48,749,481	-7.66%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera

	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A E.S.P. LA MESA – ANAPOIMA.	Código: 101.40.01
		Versión: 01 Fecha: 14 - Dic - 2023
INFORME CONTROL INTERNO		

Con respecto a las obligaciones generadas durante el tercer trimestre de 2024, para el pago de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se evidenció una disminución del 8% con respecto al mismo periodo del año anterior, representada en \$48.749.481, justificado la reducción de la planta de personal contratado bajo la modalidad de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de las diferentes dependencias de la ERAT.

HORAS EXTRAS Y VACACIONES

HORAS EXTRAS

Se evidencia que, se mantiene las horas extras reconocidas en el tercer trimestre de 2024 con respecto al mismo periodo del 2023. Se observó un aumento del 3.35% en el total obligado por concepto de las horas extras.

VACACIONES

En atención a la información remitida por la Dirección Administrativa y Financiera, en el tercer Trimestre de 2024 se observó un incremento del 3.85% en el concepto de vacaciones acumuladas frente al mismo periodo de 2023.

ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La Empresa Regional Aguas del Tequendama cuenta con dos sedes administrativas en las cuales operan las sedes administrativas, ubicadas en los municipios de la Mesa y Anapoima, se encuentran modalidad de arrendamiento.

Sin embargo, con el fin de dar cumplimiento a las políticas de austeridad emanadas del gobierno nacional durante la vigencia 2024 se adelantó la construcción la sede administrativa del Municipio de la Mesa en el predio de la planta de tratamiento de agua potable PTAP.

En la sede administrativa de Anapoima se trasladó para un inmueble de propiedad del Municipio de Anapoima dado en comodato.

Lo que permitirá no constituir contrato de arrendamiento para la vigencia 2025.

La ERAT para el alquiler de una camioneta y maquinaria pesada para apoyar las labores operativas de la entidad.

Acorde con la información remitida por la Dirección Administrativa y Financiera en el tercer trimestre de 2024 se observó un incremento del 574% respecto del mismo periodo del 2023.

	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A E.S.P. LA MESA – ANAPOIMA.	Código: 101.40.01 Versión: 01 Fecha: 14 - Dic - 2023
	INFORME CONTROL INTERNO	

IMPUESTO DE VEHICULOS

La Empresa Regional Aguas del Tequendama ERAT, cuenta con un vehículo propiedad de la empresa durante el tercer trimestre de 2024 se realizó el pago de la póliza de seguro este gasto se mantuvo frente al mismo periodo del 2023.

ALQUILER DE VEHICULOS Y EQUIPO

La ERAT contrato el alquiler de un vehículo para realizar el Transporte de materiales, insumos para las plantas de tratamiento de agua potable PTAP y residual PTAR, lo que incremento en un 93.13% en el ultimo trimestre de 2024 respecto del mismo periodo del 2023.

MANTENIMIENTO VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo Mantenimiento al parque automotor es propiedad de la administración municipal de la Mesa dados en comodato, para el último trimestre de la vigencia 2024 frente al Debido a que se realizó la reposición de la caja compactadora de un vehículo de recolección de basura para la prestación del servicio.

Así mismo, realiza mantenimiento a las plantas de tratamiento potable y residual de los municipios de la Mesa y Anapoima, para el último trimestre de la vigencia 2024 frente al mismo periodo del 2023 disminuyo en un 26.54%.

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Se realiza un contrato durante la vigencia para el combustible del parque automotor y prestación de servicio y aseo, para el último trimestre de la vigencia 2024 frente al mismo periodo del 2023 disminuyo en un 45.37%. Esto se debe a que la empresa cambio la modalidad de prestación de servicio de recolección de basura diaria a recolección nocturna lo que disminuyo significativamente el uso de combustible.

De igual forma sucede con el contrato de peajes, se realiza un contrato por vigencia, para el último trimestre de la vigencia 2024 frente al mismo periodo del 2023 aumento en un 1.35%.

PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA

Papelería: Se controla el consumo del servicio de fotocopiado e impresiones, se ha sugerido el uso del escáner como alternativa para que se evite la reproducción de copias e impresiones físicas.

Se evidencia un aumento del 15.52% en el último trimestre de 2024 frente al mismo periodo del 2023.

	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A E.S.P. LA MESA – ANAPOIMA.	Código: 101.40.01
		Versión: 01 Fecha: 14 - Dic - 2023
INFORME CONTROL INTERNO		

SERVICIOS PÚBLICOS

Se evidencia una reducción del 18.97% en el último trimestre 2024 frente al mismo periodo del 2023.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno, recomienda fortalecer las medidas de austeridad que se vienen adelantando a fin de lograr cumplir con el adecuado y racional uso de los recursos, acogiendo la normatividad vigente que regula el uso eficiente en materia de gastos de funcionamiento.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto, y con el fin de cumplir con los lineamientos establecidas en el artículo 19 de la Ley 255 de 2021 y demás normas relacionadas con la austeridad en el gasto público, se evidencia que los conceptos de gasto de combustible, contratos, consumos de papel, y agua, así como la gestión integral de residuos cumplieron durante el tercer trimestre del 2024.

SOPORTES DE LA REVISIÓN

Para la elaboración del presente informe de austeridad del gasto, la Oficina de Control Interno solicitó información a la Dirección Administrativa y Financiera, quien suministro mediante correo electrónico la ejecución presupuestal del ultimo trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leidy Julieth Gutiérrez Bonilla	Profesional de control interno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			